MUNICIPALIDAD DE CAAPUCU
Del Rosario esq. Mcal. Estigarribia
Telefax. 0531-280279
muncipalidaddecaapucu@gmail.com
Caapucú – Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS:

Ref.: Llamado a Contratación Directa N°:06/12 para la Adquisición de Desmalezadoras.

En la ciudad de Caapucú, a los tres días del mes de abril del año dos mil doce, siendo las 09:00 horas, se hallan reunidos en la Oficina de Secretaría General de la Institución, los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Caapucú, integrado por: Digna González de Jara, Secretaria General y Elva Fleitas de Hermosa, Cajera, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas dentro del marco de referencia.

Para el efecto se ha contado con la siguiente documentación:

a) Nota remitida por el Ejecutivo Municipal al Abg. Eduardo de Gasperi, Director Nacional de Contrataciones Públicas, con los documentos respaldatorios, comunicando el inicio del referido proceso (expediente digital N° 309037).
b) Publicación del Llamado en el Portal de Contrataciones Públicas – ID 234959.
c) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
d) Acuse de recibo de invitaciones cursadas por la Unidad Operativa de Contrataciones a firmas proveedoras.
e) Oferta presentada por 3 (tres) firmas oferentes en el marco de referencia.
f) Acta de Apertura de Ofertas, redactada por la U.O.C. en fecha 29/03/2012.

Se procede a analizar las documentaciones precedentemente detalladas, resaltando lo siguiente:

1. El referido llamado se ha ajustado en todos sus términos conforme a las disposiciones de la Ley N° 3439/07 "Que Modifica la Ley N° 2.051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas reglamentada por los Decretos 2909/03 y 5174/05, así como los anexos I Instrucciones a los oferentes, II Formulario de Carta de Oferta y III Especificaciones Técnicas correspondientes al presente llamado.
2. La oferta fue presentada conforme a las instrucciones insertas en las invitaciones.
3. Se han respetado las fechas y horarios dispuestos por la U.O.C. para la presentación de las ofertas y para la apertura de las mismas
4. Presentación del Formulario de Oferta.

N°	Empresa Oferente	Requisitos
1	Distribuidora SUMMER	Cumple
2	MARFIL Ind. & Com.	Cumple
3	infopy Informatica	Cumple

5. **Declaración Jurada de no hallarse comprometido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20,**

MUNICIPALIDAD DE CAAPUCU
Del Rosario esq. Mcal. Estigarribia
Telefax. 0531-280279
muncipalidaddecaapucu@gmail.com
Caapucú – Paraguay

inciso "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Nº	Empre a Oferente	Requisitos
1	Distribuidora SUMMER	Cumple. Constancia SIPE
2	MARFIL Ind. & Com.	Cumple (Sin autenticación por Escribania)
3	infopy Informatica	Cumple. Constancia SIPE

6. Declaración Jurada por la cual garantiza que no se encuentra involucrados en prácticas que violen los DERECHOS DE L S MENORES estipulados en la Constitución Nacional , los Convenios 138 y182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay

Nº	Empre a Oferente	Requisitos
1	Distribuidora SUMMER	Cumple. Constancia SIPE
2	MARFIL Ind. & Com.	Cumple (Sin autenticación por Escribania)
3	infopy Informatica	Cumple. Constancia SIPE

7. Montos de la ofertas

Nº	Empresa Oferente	Monto total de la oferta (gs)
1	Distribuidora SUMMER	5.990.000
2	MARFIL Ind. & Com.	6.256.000
3	infopy Informatica	6.500.000

8. Presentación del último pago del I.V.A.

Nº	Empresa Oferente	Requisito
1	Distribuidora SUMMER	Cumple
2	MARFIL Ind. & Com.	Cumple
3	infopy Informatica	Cumple

9. Presentación de Constancia de incorporación al SIPE

Nº	Empresa Oferente	Requisito
1	Distribuidora SUMMER	Cumple
2	MARFIL Ind. & Com.	No Cumple
3	Infopy Informatica	Cumple

MUNICIPALIDAD DE CAAPUCU
Del Rosario esq. Mcal. Estigarribia
Telefax. 0531-280279
muncipalidaddecaapucu@gmail.com
Caapucú – Paraguay

10. Copia de la cédula de identidad civil, RUC

Nº	Empresa Oferente	Requisito
1	Distribuidora SUMMER	Cumple
2	MARFIL Ind. & Com.	Cumple
3	infopy Informatica	Cumple

11. Copia de la Patente Municipal

Nº	Empresa Oferente	Requisito
1	Distribuidora SUMMER	Cumple
2	MARFIL Ind. & Com.	No Cumple
3	infopy Informatica	Cumple

12. Detalle del producto ofertado

Nº	Empresa Oferente	Marca	Procedencia
1	Distribuidora SUMMER	STHIL	Ensamblado en Brasil
2	MARFIL Ind. & Com.	NAKASHI	Brasil
3	infopy Informatica	HUSQVARNA	Ensamblado en Brasil

Por todo lo expuesto se recomienda:

a- Adjudicar Llamado a Contratación Directa Nº:06/12 para LA ADQUISICION DE DESMALEZADORAS a la firma DISTRIBUIDORA SUMMER, por la suma total de GS. 5.990.000 (guaraníes Cinco millones novecientos noventa mil), toda vez que la marca ofertada satisfaga las necesidades de la institución, por tratarse del presupuesto más conveniente desde el punto de vista económico, y teniendo en cuenta que cumple con los requisitos exigidos en las Especificaciones Técnicas.

b-Comunicar al Sr. Intendente Municipal el resultado de la Evaluación del respectivo llamado.

Siendo las 10:00 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

Lic. DIGNA GONZALEZ DE JARA
Miembro Comité de Evaluación

MUNICIPALIDAD DE CAAPUCU · Comité de Evaluación

Sra. ELVA FLEITAS DE HERMOSA
Miembro Comité de Evaluación